

FORMANDO FORMADORES

Germán Castellano Barca. Pediatra. Acreditado en Medicina del Adolescente. Centro de Salud "La Vega". Torrelavega (Cantabria)

FUNDAMENTOS Y SITUACION ACTUAL

Hace años iniciamos un Programa de Educación para la Salud (EpS) de los Adolescentes basado en tres aspectos, 1-Plan de Educación para la Salud en escuelas e institutos centrado en la prevención de trastornos alimentarios, drogas legales, violencia, Sida e información sobre sexualidad, para el que contamos con la colaboración de sanitarios y docentes, 2-Consulta Joven en la que se presta atención a los aspectos preventivos y asistenciales, 3-Curso anual de Medicina de la adolescencia dirigido a sanitarios que desean ampliar y mejorar sus conocimientos en esta materia.

Sostenemos que la EpS es un derecho de los ciudadanos y debe ser desarrollada como una actividad habitual en el ámbito sanitario formando parte del horario laboral y recibiendo el apoyo de las autoridades sanitarias y docentes, aunque lamentablemente esto no sucede actualmente al interesar más los resultados inmediatos y tangibles de otras acciones o trabajos. Digamos también que en nuestro caso recibimos el apoyo total de la Gerencia del Insalud y de los centros escolares.

Desarrollamos nuestra intervención en la escuela de dos maneras, una tradicional basada en el contacto con los alumnos por medio de charlas y sobre todo de talleres, y otra menos conocida por la que tratamos de implicar a los docentes en la EpS integrando esta como materia transversal en el currículo de los alumnos, ya que entendemos que los aspectos educativos de la salud deben formar parte de su desarrollo integral al igual que la educación moral y cívica, la educación para la paz, la igualdad de oportunidades entre los sexos, la educación ambiental, sexual, la educación del consumidor y la educación vial. Tratamos de hacer llegar al profesorado la idea de que estos aspectos enumerados quizá no puedan formar parte de ninguna asignatura concreta, pero en cambio deben estar presentes en todas y cada una de ellas.

Nuestra experiencia se centra en alumnos de 12 y 16 años de edad y podemos afirmar que no hemos llegado a la mitad de nuestros objetivos en cuanto a la participación del profesorado en EpS ya que son conscientes de que la escuela es el único lugar donde pueden converger profesores, alumnos, padres y sanitarios, y nos prestan su apoyo en la realización de pre-test y pos-test (recordemos que un programa solo puede ser llamado así cuando puede ser evaluado), asistencia a las sesiones con los alumnos y todo cuanto gira en torno a la presencia del sanitario en la escuela. Sin embargo no hemos logrado todavía que desarrollen en sus clases todas las materias que indicamos y en algunos centros no existe una clara disposición a asumir esta labor personalmente.

EL FUTURO DESEABLE

Somos conscientes de la presión a la que están sometidos los docentes en la escuela y de las dificultades que ofrecen los adolescentes; por otra parte, está aumentando la violencia en las

aulas así como el desinterés educativo por parte de algunos grupos juveniles, todo lo cual hace que el profesor pueda ser reticente para asumir nuevas tareas no contempladas en los programas oficiales.

Además de los motivos expuestos hay otros que preocupan a los docentes y que limitan su posible intervención plena en la EpS como el temor a abordar temas de sexualidad, Sida, o la información insuficiente sobre trastornos alimentarios, drogas, y violencia. Por lo anteriormente expuesto, en 2.002 pretendemos dar un paso mas involucrando a los profesores en el siguiente Plan:

OBJETIVOS

Actitudes

Lograr una mayor implicación de los profesores en los temas que desarrollamos propiciando un clima de confianza entre los alumnos que permita abordar cuestiones que son importantes para los adolescentes. Los docentes son agentes reconocidos y esperados como transmisores de conocimientos entre los que deben estar incluidos los referentes a la salud.

Conocimientos

Mejorarlos en aquellas materias no tratadas en los temarios como sexualidad, primeras relaciones, Sida y enfermedades de transmisión sexual, violencia y trastornos alimentarios, así como lo concerniente a drogas legales e ilegales.

Habilidades

1- Ser capaces de establecer con sus alumnos un diálogo que permita a estos acudir en su busca si lo necesitan. 2- Formar a los alumnos para relacionarse con otras personas con actitudes solidarias y tolerantes. 3- Que los alumnos comprendan los aspectos básicos del funcionamiento del propio cuerpo así como las consecuencias para la salud individual y colectiva de los actos y de las decisiones personales.

Actividades

- ✓ Información a la dirección y AMPA de la escuela del Plan que pretende llevar a cabo.
- ✓ Recoger información sobre lo que los profesores realizan en esta materia.
- ✓ Ofrecer la información que precisen mediante charlas o por escrito
- ✓ Entregar material escrito sobre los temas tratados
- ✓ Reunión posterior para evaluar dudas y problemas
- ✓ La información puede ser impartida al alumnado de forma conjunta por sanitarios y docentes si se estima oportuno.

CONCLUSIÓN

En nuestra experiencia han sido los sanitarios quienes han llevado casi todo el peso de la EpS en la escuela. Han pasado unos años y la acción preventiva debe ser desarrollada también por los docentes a los cuales seguimos ofreciendo todo el apoyo necesario. Como dicen *Costa y López* la mejor ayuda que podemos dar en el ámbito educativo es poner a la gente en disposición de poder prescindir de nuestra ayuda.

Terminamos haciendo nuestro el lema de la campaña 2.002 de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción : "La educación es la clave".